Pereira, 14 de enero del 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL
Pereira

REFERENCIA: Presentación propuesta

Yo el suscrito CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO, en adelante el "proponente" manifiesto que:

1. *Que de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REFORMULACION ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES**, en el cual ejecutare las siguientes actividades:*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

El contratista en desarrollo del objeto de la propuesta realizará las siguientes actividades**:**

1. ASESORAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, INTEGRANDO ESTÁNDARES CIENTÍFICOS Y NORMATIVOS VIGENTES EN MATERIA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL. 2. CONFORMAR Y DESARROLLAR LAS MESAS TÉCNICAS INTERINSTITUCIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. 3. ESTABLECER EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL ACTUAL DOCUMENTO DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL MISMO. 4. ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO Y UN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. EL PLAN DEBE SER SOCIALIZADO CON LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS (INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, COMUNIDADES.). 5. ACOMPAÑAR LA FORMULACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN DEL NUEVO DOCUMENTO Y PRESENTARLO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. 6. CUMPLIR CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUYENDO EL REPORTE MENSUAL, EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DESIGNADOS, EL ALMACENAMIENTO SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES, Y LA CARGA Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II DE LOS INFORMES

DJHERRERA-02461064183618-503014B1044617A

APROBADOS, CONFORME A LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR.

Nota: en caso de que me sea aceptada por EL MUNICIPIO, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

2. Que conozco los documentos del Proceso, acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad

3. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

4. Que tengo el conocimiento acerca de las características y condiciones de ejecución del contrato

5. Que conozco y asumo los riesgos previsibles asignados al presente proceso de contratación

6. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Que no me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

8. Que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

9. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Que no me han declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

11. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO		
Dirección y ciudad	Cra 14b No 119-09		
Teléfono	3502307910	**Celular**	3502307910

Correo electrónico	CLAUDIALILIANARODRIGUEZGARAVIT@GMAIL.COM

VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($26.250.000)

FORMA DE PAGO: Mediante **CINCO (5)** actas parciales mensuales vencidas por **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.250.000)** previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,

Nombre del Proponente CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ GARAVITO
C. C. No. 52644405 de Bogotá
Matrícula Profesional No. 9989
Correo electrónico CLAUDIALILIANARODRIGUEZGARAVIT@GMAIL.COM
Ciudad Bogotá



Firma del proponente